

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 30 de abril de 2014, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Edificio Blue Tower Piso 8 Oficina 802, siendo las 15H00, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIOS SERCOMPETROL S.A:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Molina Bustos Taliana Gabriela	13.408	1,00	13,408.00
Vásquez Santistevan Linda Grace	20.112	1,00	20,112.00
Jácome López Walter Elias	80	1,00	80.00
Totales	33.600		33.600,00

El capital social de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**, es de **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$33.600)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTAS (33.600)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de **UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1)** cada una.

Dirige la sesión la Señora Gladys Zavala Zavala, como Presidente; y, la señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala actúa como Secretaria de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes.

Considerando que en la presente reunión se encuentra representada la mayoría absoluta del capital social pagado, la presidente de la Junta declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día constantes en la convocatoria que fue dada a conocer a los accionistas el pasado 22 de abril de 2014, mediante publicación que tuvo lugar en el Diario el Telégrafo.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

CUARTO PUNTO.- Designar los miembros del Directorio de la compañía.

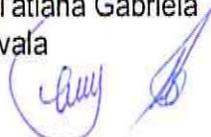
La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente ad-hoc y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2013”**. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta lo aprueba por unanimidad, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente, se menciona al señor Alex Vera Mora para que ejerza las funciones de comisario de la compañía para el año 2014. Los accionistas deliberan y deciden por unanimidad nombrar al señor Alex Vera Mora comisario de la compañía para el 2014.

La Presidente dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013”**. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de administración presentado por la Señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

La Presidente de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: **“Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013”**. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013

La Presidente de la Junta propone tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, sobre: **“Designar los miembros del Directorio de la compañía.”** Se mociona a los señores Gladys Zavala Zavala, Tatiana Molina Bustos y Zoila Hidalgo Zavala para que sean Directores de la compañía, en base a su experiencia. La Junta delibera y decide por unanimidad nombrar a los directores de la compañía como consta a continuación:

Presidente del Directorio: Sra. Gladys Zavala Zavala.
Primer Vocal: Srta. Molina Bustos Tatiana Gabriela
Segundo Vocal: Sra. Zoila Hidalgo Zavala



No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIO Y COMERCIOS PETROLEROS SERCOMPETROL S.A. celebrada en esta fecha: Sra. Gladys Zavala Zavala Presidente de la Junta; Señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala, Secretaria de la Junta; Tatiana Gabriela Molina Bustos accionista; Linda Grace Vásquez Santistevan. Guayaquil, 30 de abril de 2014. Lo Certifico.-



Zoila Dolores Hidalgo Zavala
Secretaria de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 30 de abril de 2014, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Edificio Blue Tower Piso 8 Oficina 802, siendo las 15H00, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIOS SERCOMPETROL S.A.**:

Accionistas	Estado	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Molina Bustos Tatiana Gabriela	Presente	13.408	1,00	13,408.00
Vásquez Santistevan Linda Grace	Presente	20.112	1,00	20,112.00
Jácome López Walter Elias	Ausente	80	1,00	80.00
Totales		33.600		33.600,00

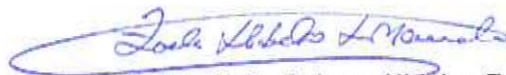
El capital social de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S.A.** es de **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 33.600,00**), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS (33.600)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art.239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Guayaquil, 30 de abril de 2014.-



Sra. Gladys Zavala Zavala
Presidente de la Junta



Señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala
Secretaria de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 30 de abril de 2014, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Edificio Blue Tower Piso 8 Oficina 802, siendo las 15H00, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIOS SERCOMPETROL S.A.**:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Molina Bustos Tatiana Gabriela	13.408	1,00	13.408.00
Vásquez Santistevan Linda Grace	20.112	1,00	20.112.00
Jácome López Walter Elias	80	1,00	80.00
Totales	33.600		33.600,00

El capital social de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**, es de **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$33.600)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTAS (33.600)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de **UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1)** cada una.

Dirige la sesión la Señora Gladys Zavala Zavala, como Presidente; y, la señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala actúa como Secretaria de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes.

Considerando que en la presente reunión se encuentra representada la mayoría absoluta del capital social pagado, la Presidente de la Junta declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día constantes en la convocatoria que fue dada a conocer a los accionistas el pasado 22 de abril de 2014, mediante publicación que tuvo lugar en el Diario el Telégrafo.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

CUARTO PUNTO.- Designar los miembros del Directorio de la compañía.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente ad-hoc y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2013”**. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se dé lectura al informe presentado por el Comisario, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta lo aprueba por unanimidad, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente, se menciona al señor Alex Vera Mora para que ejerza las funciones de comisario de la compañía para el año 2014. Los accionistas deliberan y deciden por unanimidad nombrar al señor Alex Vera Mora comisario de la compañía para el 2014.

La Presidente dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013”**. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se dé lectura al informe de administración presentado por la Señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

La Presidente de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: **“Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013”**. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013

La Presidente de la Junta propone tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, sobre: **“Designar los miembros del Directorio de la compañía.”** Se mociona a los señores Gladys Zavala Zavala, Tatiana Molina Bustos y Zoila Hidalgo Zavala para que sean Directores de la compañía, en base a su experiencia. La Junta delibera y decide por unanimidad nombrar a los directores de la compañía como consta a continuación:

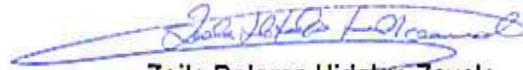
Presidente del Directorio: Sra. Gladys Zavala Zavala.
Primer Vocal: Srta. Molina Bustos Tatiana Gabriela
Segundo Vocal: Sra. Zoila Hidalgo Zavala



No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



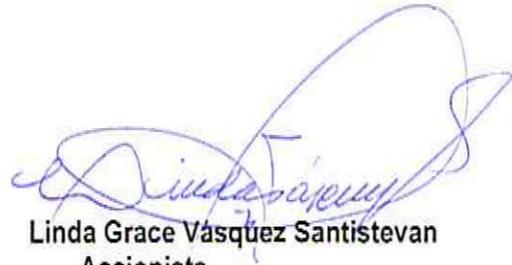
Sra. Gladys Zavala Zavala
Presidente de la Junta



Zoila Dolores Hidalgo Zavala
Secretaria de la Junta



Tatiana Gabriela Molina Bustos
Accionista



Linda Grace Vásquez Santistevan
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 30 de abril de 2014, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Edificio Blue Tower Piso 8 Oficina 802, siendo las 15H00, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIOS SERCOMPETROL S.A:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Molina Bustos Tatiana Gabriela	13.408	1,00	13,408.00
Vásquez Santistevan Linda Grace	20.112	1,00	20,112.00
Jácome López Walter Elias	80	1,00	80.00
Totales	33.600		33.600,00

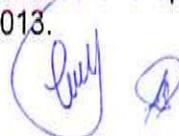
El capital social de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**, es de **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$33.600)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTAS (33.600)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de **UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1)** cada una.

Dirige la sesión la Señora Gladys Zavala Zavala, como Presidente; y, la señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala actúa como Secretaria de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes.

Considerando que en la presente reunión se encuentra representada la mayoría absoluta del capital social pagado, la Presidente de la Junta declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día constantes en la convocatoria que fue dada a conocer a los accionistas el pasado 22 de abril de 2014, mediante publicación que tuvo lugar en el Diario el Telégrafo.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.



TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

CUARTO PUNTO.- Designar los miembros del Directorio de la compañía.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente ad-hoc y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2013”**. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por el Comisario, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta lo aprueba por unanimidad, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente, se menciona al señor Alex Vera Mora para que ejerza las funciones de comisario de la compañía para el año 2014. Los accionistas deliberan y deciden por unanimidad nombrar al señor Alex Vera Mora comisario de la compañía para el 2014.

La Presidente dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013”**. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de administración presentado por la Señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

La Presidente de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: **“Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013”**. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013

La Presidente de la Junta propone tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, sobre: **“Designar los miembros del Directorio de la compañía.”** Se mociona a los señores Gladys Zavala Zavala, Tatiana Molina Bustos y Zoila Hidalgo Zavala para que sean Directores de la compañía, en base a su experiencia. La Junta delibera y decide por unanimidad nombrar a los directores de la compañía como consta a continuación:

Presidente del Directorio: Sra. Gladys Zavala Zavala.
Primer Vocal: Srta. Molina Bustos Tatiana Gabriela
Segundo Vocal: Sra. Zoila Hidalgo Zavala



No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



Sra. Gladys Zavala Zavala
Presidente de la Junta



Zoila Dolores Hidalgo Zavala
Secretaria de la Junta



Tatiana Gabriela Molina Bustos
Accionista



Linda Grace Vásquez Santistevan
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 30 de abril de 2014, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Edificio Blue Tower Piso 8 Oficina 802, siendo las 15H00, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIOS SERCOMPETROL S.A.**:

Accionistas	Estado	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Molina Bustos Tatiana Gabriela	Presente	13.408	1,00	13,408.00
Vásquez Santistevan Linda Grace	Presente	20.112	1,00	20,112.00
Jácome López Walter Elias	Ausente	80	1,00	80.00
Totales		33.600		33.600,00

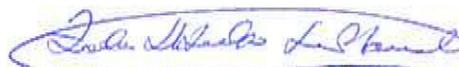
El capital social de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S.A.** es de **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 33.600,00**), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS (33.600)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el **Art.239** de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Guayaquil, 30 de abril de 2014.-



Sra. Gladys Zavala Zavala
Presidente de la Junta



Señora Zoila Dolores Hidalgo-Zavala
Secretaria de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 30 de abril de 2014, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Edificio Blue Tower Piso 8 Oficina 802, siendo las 15H00, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIOS SERCOMPETROL S.A.**:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Molina Bustos Tatiana Gabriela	13.408	1,00	13,408.00
Vásquez Santistevan Linda Grace	20.112	1,00	20,112.00
Jácome López Walter Elias	80	1,00	80.00
Totales	33.600		33.600,00

El capital social de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**, es de **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$33.600)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTAS (33.600)** acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de **UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1)** cada una.

Dirige la sesión la Señora Gladys Zavala Zavala, como Presidente; y, la señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala actúa como Secretaria de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes.

Considerando que en la presente reunión se encuentra representada la mayoría absoluta del capital social pagado, la presidente de la Junta declara formalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día constantes en la convocatoria que fue dada a conocer a los accionistas el pasado 22 de abril de 2014, mediante publicación que tuvo lugar en el Diario el Telégrafo.

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.



TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

CUARTO PUNTO.- Designar los miembros del Directorio de la compañía.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente ad-hoc y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2013”**. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se dé lectura al informe presentado por el Comisario, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta lo aprueba por unanimidad, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente, se menciona al señor Alex Vera Mora para que ejerza las funciones de comisario de la compañía para el año 2014. Los accionistas deliberan y deciden por unanimidad nombrar al señor Alex Vera Mora comisario de la compañía para el 2014.

La Presidente dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013”**. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se dé lectura al informe de administración presentado por la Señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

La Presidente de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: **“Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013”**. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013

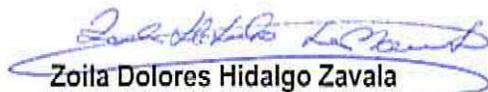
La Presidente de la Junta propone tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, sobre: **“Designar los miembros del Directorio de la compañía.”** Se mociona a los señores Gladys Zavala Zavala, Tatiana Molina Bustos y Zoila Hidalgo Zavala para que sean Directores de la compañía, en base a su experiencia. La Junta delibera y decide por unanimidad nombrar a los directores de la compañía como consta a continuación:

Presidente del Directorio: Sra. Gladys Zavala Zavala.
Primer Vocal: Srta. Molina Bustos Tatiana Gabriela
Segundo Vocal: Sra. Zoila Hidalgo Zavala



No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIO Y COMERCIOS PETROLEROS SERCOMPETROL S.A. celebrada en esta fecha: Sra. Gladys Zavala Zavala Presidente de la Junta; Señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala, Secretaria de la Junta; Tatiana Gabriela Molina Bustos accionista; Linda Grace Vásquez Santistevan. Guayaquil, 30 de abril de 2014. Lo Certifico.-



Zoila Dolores Hidalgo Zavala
Secretaria de la Junta